

Toluca de Lerdo, México, 9 de febrero de 2022.

Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada vía remota.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Muy buenas tardes a los integrantes de la Comisión.

Les doy la más cordial bienvenida, vamos a dar inicio a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión a la que fuimos debidamente convocados.

Le pido, por favor, al licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, en su carácter de Secretario Técnico, que inicie los trabajos, pasando lista de presentes y, en su caso, haga la declaración de quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con mucho gusto, Presidenta.

Muy buenos días tengan todas y todos ustedes.

Si me permite, daría cuenta de dos documentos que fueron recibidos previamente, tanto en la Presidencia de la Comisión, como con copia al maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto, y a su servidor, en calidad de Secretario Técnico de esta Comisión.

El primero de ellos está asignado por la maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya, Consejera Electoral, integrante de esta Comisión, con fecha 19 de enero del 2022, mismo que fue recibido por correo electrónico el día de la fecha, y que pues debido a la premura de la sesión y de que todos estábamos en el preparativo, no lo vimos y tuvimos una omisión ahí, mediante la cual nos manifiesta que por motivos de salud no podrá estar presente en la Primera Sesión Ordinaria de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, convocada a llevarse a cabo el mismo 19 de enero a las 11:00 horas.

Sin embargo, nos pidió la información respectiva y para estar al tanto de los acuerdos tomados en la propia sesión.

El siguiente oficio es el que está asignado por el Partido Verde Ecologista de México, que va dirigido a la Presidencia de esta Comisión, y en el cual nos hace saber la sustitución de la representante propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante esta Comisión, la licenciada Ana Karen Nathaly Gutiérrez López, estaría ocupando el cargo de representante propietaria ante la misma la licenciada

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

María de los Ángeles Romero Ochoa, quien fue debidamente convocada a esta sesión.

Una vez que di cuenta de los documentos, Presidenta, me permitiría hacer el pase de lista en el orden que usted me lo ha solicitado.

Consejera Presidenta de esta Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente, buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por parte de los partidos políticos, acreditados ante esta Comisión.

La licenciada Verónica Martínez Vertíz del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ: Hola, buenas tardes, presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido Revolucionario Institucional, el maestro Marco Antonio Garza Mejía.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Buenas tardes, Presidente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del Partido de la Revolución Democrática, Karla Yareli Casasola Guerrero.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, KARLA YARELI CASASOLA GUERRERO: Buenas tardes, presente.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera, le informo que al momento tenemos la asistencia de tres de las ocho representaciones acreditadas ante esta Comisión, y de las tres consejeras integrantes de la misma, con lo cual es procedente declarar el quórum legal para esta sesión.

Y si me permite, también daría cuenta de quiénes nos acompañan para el desarrollo de la misma.

Bueno, con nosotros el licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Titular de la Subjerfatura de Comunicación e Imagen Institucional y Secretario Técnico Suplente ante esta Comisión.

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Así como la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Subjefa Académica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

SUBJEEFA ACADÉMICA DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenas tardes.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Presidenta, tal como lo informé, con la presencia de las tres representaciones que di cuenta y con la asistencia de las tres consejeras e integrantes de la Comisión, es procedente declarar el quórum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

En virtud de que existe el quórum legal, damos inicio formalmente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, siendo las 13 horas con 10 minutos del día 9 de febrero de 2022.

Le solicito, por favor, Secretario Técnico, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

El siguiente punto es el número dos, Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.

La propuesta de Orden del Día que les fue circulada con la convocatoria a esta sesión es la siguiente.

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del 19 de enero de 2022.
4. Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo "Por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet, para el Monitoreo de los Periodos de Precampañas, Intercampañas, Campañas, Reflexión y Jornada Electoral, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022" para su remisión y aprobación definitiva por el Consejo General.
5. Presentación de la "Estrategia Operativa de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos, Internet, Alternos y Cine para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022", por parte de la Dirección de Partidos Políticos.
6. Asuntos Generales.
7. Declaratoria de clausura de la sesión.

Consejera, también, si me permite, esto sería cuanto en cuanto al Orden del Día circulada. Pero si me permite dar cuenta que también se ha integrado a los trabajos de la Comisión al maestro Francisco Javier López Corral, Secretario Ejecutivo de este Instituto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario. Bienvenido.

Antes de darle el uso de la voz a los integrantes y las integrantes de esta Comisión, quisiera proponer que se modifique el Orden del Día y con fundamento

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

en el Artículo 10, Fracción V del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, solicitaría el retiro del punto número cinco del Orden del Día debido a que, al día de hoy, la Cámara no ha emitido la convocatoria para la elección extraordinaria y, si bien, ya hemos estado trabajando en una estrategia operativa, tendremos que tener la certeza de las fechas para poder presentarles a ustedes formalmente la estrategia para llevar a cabo, tanto el monitoreo a medios de comunicación como a medios alternos.

Entonces, ésa sería la propuesta de la Presidencia.

Y le cedo el uso de la voz a quien quiera tomarla para la aprobación del Orden del Día con la modificación que estamos proponiendo.

Muy bien, al no haber participación, por favor, Secretario, ¿pudiera solicitar el consenso a las representaciones y el voto de mis compañeras, las consejeras electorales, para la aprobación del Orden del Día con la modificación propuesta?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Presidenta.

Solicitaría a las representaciones y a las consejeras integrantes de esta Comisión su consenso y el sentido de su voto respecto a la aprobación del Orden del Día con la modificación propuesta por nuestra Consejera Presidente, retirando el punto número cinco, con lo cual, el punto número seis que corresponde a Asuntos Generales y el punto número siete, Declaratoria de Clausura de la Sesión, sería el número cinco y el número seis respectivamente.

Consultaría en primer término a las representaciones de los partidos políticos si están por el consenso para la aprobación del Orden del Día con la modificación a que se ha hecho mención.

Para lo cual, si tuvieran alguna objeción para ello, se sirvan manifestarlo de manera verbal para que conste en la versión estenográfica.

Al no advertir ninguna intervención por parte de las representaciones de los partidos políticos, Consejera, obtendríamos su consenso para la aprobación del Orden del Día con las modificaciones propuestas.

Ahora consultaría el sentido del voto de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.
KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO: Gracias.

Consejera Presidenta, le informo que, con el consenso de las representaciones de los partidos y la votación unánime de las consejeras integrantes de esta Comisión, el Orden del Día ha sido aprobado con las modificaciones propuestas, por lo cual, tenemos seis puntos a tratar en esta sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y antes de pasar al siguiente punto y, en virtud de que el Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria forma parte de la documentación que previamente fue proporcionada junto con la convocatoria, con fundamento en el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, le solicito al Secretario Técnico consulte a las y los integrantes de esta Comisión si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del acta en mención.

Adelante, licenciado Osvaldo.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO: Gracias, Consejera.

Atendiendo su instrucción, Consejera, consultaría a las y los representantes de los partidos políticos se sirvan manifestar su consenso respecto a la dispensa de la lectura del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria, misma que en su oportunidad les fue entregada junto con esta convocatoria.

Para lo cual, si alguien tuviera alguna objeción para otorgarnos su consenso, le solicito manifestarlo de manera verbal para que conste en la versión estenográfica.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

Consejera, no tenemos objeción para la dispensa de la lectura por parte de las representaciones de los partidos políticos.

Y ahora me permitiría consultar, de manera respetuosa, a las consejeras electorales integrantes de esta Comisión, de manera nominal, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria, se sirvan manifestarlo.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MALGAREJO SALGADO: Con la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor de la dispensa.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Consejera, le informo que, con el consenso de las representaciones de los partidos y el voto a favor de la dispensa, la misma ha sido concedida.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MALGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Ahora sí, por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número tres, corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del 19 de enero de 2022.

Es cuanto.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes esta Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Si alguien tiene alguna observación o comentario a la misma.

Al no haber observaciones, por favor, Secretario, le solicito proceda a recabar el consenso y la aprobación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Presidenta.

Solicitaría a las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión se sirvan manifestar su consenso respecto a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 19 de enero de 2022, para lo cual, si alguien tuviera alguna objeción, se sirvan manifestarlo de manera verbal.

La maestra Karina Vaquera Montoya, Consejera Electoral, integrante de esta Comisión, está solicitando el uso de la palabra.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Adelante, maestra Karina.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Gracias, Presidenta.

Solamente quisiera hacer una consulta con el Secretario Técnico respecto de lo que mencionó al inicio de esta sesión, respecto del oficio que fue enviado previamente al anterior, en cuestión de esta Acta que está sometiendo hoy a consideración de nosotros en esta Comisión, toda vez que en la misma no se hizo referencia.

Ésa es mi consulta, señor Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Le comentaría que la versión estenográfica da constancia de todo lo que se habló verbalmente en la sesión que fue grabada el día de la fecha, que fue el 19 de enero, y en la cual no se hizo mención de la tarjeta; la mención de la tarjeta la estamos haciendo en esta sesión, y constará en la versión estenográfica correspondiente a esta sesión.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.
KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA:** Gracias.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO:** Gracias.

Ahora, retomaría la consulta a las representaciones de los partidos políticos, si tuvieran alguna objeción para la aprobación del acta, se sirvan manifestarlo de manera verbal.

Consejera, no advierto ninguna manifestación de las representaciones de los partidos, con lo cual obtenemos su consenso.

Y ahora consultaría, de manera nominal, el sentido del voto de las consejeras integrantes de la misma.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO:** Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA:** A favor.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO:** Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

Yo creo que tendrá algún problema con el audio la Consejera Karina para...

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO:** Seguramente.

**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ
GUERRERO:** Seguramente.

Bueno, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión y el voto aprobatorio de dos de las tres consejeras integrantes de esta Comisión, el Acta Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado 19 de enero fue aprobada.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA
MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro y corresponde...

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Perdón, ya tengo otra vez señal.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: ¿Ya tiene audio, maestra Karina?

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Perdón, perdón, ya, es que mi señal no es muy buena.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Se apagó nuevamente su micrófono.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: Ahí está, ya estoy de regreso.

Gracias, Presidenta.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: El sentido de su voto, perdón, Consejera, fue aprobatorio, ¿verdad?, para la aprobación del Orden del Día de la sesión del 19.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Del acta.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Del acta.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Entonces, para que conste en la versión estenográfica, el Acta Estenográfica de la sesión del pasado 19 de enero, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria, fue aprobado con el voto unánime de las consejeras integrantes de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Como punto número cuatro, ya nos lo señaló el Secretario.

Para desahogar este tema, le voy a dar el uso de la palabra al licenciado Fernando Muñoz Espinosa, Titular de la Subjefatura de Comunicación e Imagen Institucional, en su calidad de Secretario Técnico Suplente, en cumplimiento a lo previsto en los artículos 28, 31 y 33 de los Lineamientos de Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, Alternos y Cine del Instituto Electoral del Estado de México; y numeral 8.3 del Manual de Procedimientos para el Monitoreo a Medios de Comunicación Electrónicos, Impresos e Internet, del propio Instituto, para que efectúe la presentación del Catálogo de Medios Impresos, Electrónicos e Internet para el monitoreo de los períodos de precampaña, intercampaña, campaña, reflexión y jornada electoral, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022, que servirá de base para el desarrollo del monitoreo a medios de comunicación electrónicos, impresos e Internet, de la misma elección extraordinaria.

Y, efectivamente, previo a darle el uso de la voz al licenciado Fernando, por favor, Secretario Técnico, ¿nos quiere hacer algún comentario?

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias, Consejera.

Nada más comentarles que el motivo para que este punto lo hayamos traído a sesión el día de hoy, obedece a que tuvimos una reunión con el INE la semana pasada y, obviamente, ellos también desarrollan actos preparatorios con miras a las elecciones extraordinarias que traen no sólo en el Estado de México, sino en otras entidades.

Y nos pidieron que pudiéramos compartirles, como un avance, el Catálogo de Medios que se estuviera usando en esta elección, que es evidente que hay una elección extraordinaria, obviamente con las fechas por precisar, derivado de cuándo se emita la convocatoria que es una facultad exclusiva del Congreso Local, y que, en función de ello, pues estará modificando las fechas que en un principio se había elaborado en un calendario preliminar.

Esto, como bien se dijo, es una actividad preliminar que estaríamos haciendo para poder poner al alcance del INE y puedan tomar sus previsiones, ya que, recordemos que para que puedan ellos incluir el Catálogo de Medios Nacional y tomar las previsiones de qué estaciones se tienen que estar monitoreando, grabando y demás, y después proporcionarnos estas grabaciones, pues requieren

del tiempo, ya que ellos tienen previsto una sesión en este mes de febrero y la siguiente hasta el día de marzo.

En la siguiente de marzo, seguramente ya estará la convocatoria y ya habrá pasado por el Consejo General, y entonces, ya ellos podrán hacer los ajustes a las pautas que corresponden a cada uno de los partidos políticos y dárnosla a conocer con lo que ello, con la información que al momento tengamos.

En este momento, sería para poder, que el INE pueda tomar sus provisiones y, bueno, estaríamos a la espera de la convocatoria para que el tema sea abordado por el Consejo General.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y ahora sí, por favor, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico Suplente.

Adelante, licenciado Fernando.

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Gracias, Presidenta.

Buena tarde a todas y todos los integrantes de esta Comisión.

En este punto del Orden del Día me permito hacer de su conocimiento que, para la elaboración de este proyecto de catálogo, se tomó como base el Catálogo de Medios utilizado durante el Proceso Electoral 2021, contemplando únicamente los medios que tienen cobertura en el municipio de Atlautla.

Y éste se divide de la siguiente manera:

Se consideró un total de 16 medios impresos, Isaac, si me ayudas a cambiar la siguiente diapositiva, por favor, gracias.

Se consideró un total de 16 medios impresos de comunicación, de los cuales 10 medios son con cobertura nacional; tres medios impresos, con cobertura estatal; y tres medios impresos, con cobertura regional, dando un total de 16 medios.

Por lo que respecta a los medios electrónicos, son ocho noticieros de radio, cuya señal se origina en el Estado de México; cuatro noticieros de televisión, cuya señal se origina en el Estado de México; dos noticieros de radio, cuya señal se origina

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

en la Ciudad de México; 11 noticieros de televisión, cuya señal se origina en la Ciudad de México, dando un total de 25 noticieros de radio y televisión.

Por lo que respecta a Internet, se contemplaron cuatro sitios de noticias nacionales; 12 sitios de noticias estatales y regionales; 11 páginas oficiales de los partidos políticos; dos redes sociales, dando un total de 29 páginas web.

En resumen, el Catálogo de Medios se integra de la siguiente manera: 16 medios impresos, 25 medios electrónicos, 29 páginas web, dando un total de 70 medios o espacios noticiosos.

Por mi parte, sería cuanto, Presidenta.

Estoy a sus órdenes para cualquier duda.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, licenciado Fernando.

Está a consideración de los y las integrantes de esta Comisión el proyecto de acuerdo y su anexo.

Si alguien tiene algún comentario, observación.

Adelante, maestro Marco.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Gracias.

Solamente para comentar, en esa zona del Estado de México, hay un canal de televisión, que es el canal 6 de TV. Este canal transmite en esa zona y lo que pediría es que se checara en su cobertura, ellos dicen que sí, sí llegan a esa parte desde el Valle de Chalco hasta la zona de los volcanes; es un canal que tiene pues presencia en esa zona de carácter regional meramente.

Entonces conocer la solicitud sería ver si podían checar bien la cobertura o sería interesante tenerlo ahí, es un canal más de comunicación, no es nuevo, ya tiene varios años allá en operación.

Y bueno, ésa sería la solicitud, ¿no?, si checar si tiene cobertura y de ser posible, pues poderlo incluir en el Catálogo de Medios.

Gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestro Marco.

Licenciado Fernando, ¿desea hacer algún comentario?

TITULAR DE LA SUBJEFATURA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL Y SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Consejera, checamos ese canal, porque no está dentro de los canales del catálogo del INE, pero checaríamos si tenemos capacidad de cobertura para poder cubrirlo.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy bien.

Muy bien, maestro Marco.

Entonces, estaremos, y de verificarse que, efectivamente, tiene afluencia en esa zona, en esa región se incluiría sin ningún problema.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Bueno, al no existir más comentarios, con fundamento en el Artículo 10, Fracción X del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a consideración de las y los integrantes de esta Comisión el proyecto de acuerdo por el que se aprueba el Catálogo de Medios Impresos Electrónicos e Internet, para el Monitoreo en los Periodos de Precampaña, Intercampaña, Campaña, Reflexión y Jornada Electoral, para la Elección Extraordinaria del Ayuntamiento de Atlautla 2022.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Consejera Presidenta.

En este tenor, solicitaría el consenso de las y los representantes de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión, respecto de la aprobación del acuerdo de referencia, y para efectos de que conste en la versión estenográfica, procedería a realizarlo de manera nominal.

Del Partido Acción Nacional, la licenciada Verónica Martínez Vertiz.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por el Partido Revolucionario Institucional, el maestro Marco Antonio Garza Mejía.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MTRO. MARCO ANTONIO GARZA MEJÍA: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Por el Partido de la Revolución Democrática, Karla Yareli Casasola Guerrero.

Nuevamente consultaría por el Partido de la Revolución Democrática, Karla Yareli Casasola Guerrero.

Debe tener algún problema con su señal.

Tendríamos el consenso de las representaciones presentes ante esta Comisión.

Y consultaría ahora, igual, de manera nominal, el sentido del voto de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Consejera Presidenta, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Consejera Electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Y Consejera Electoral, maestra Karina Ivonne Vaquera Montoya.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA MONTOYA: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Gracias.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

Consejera Presidenta, le informo que, con el consenso de las representaciones de los partidos políticos y la votación unánime a favor de aprobar el proyecto de referencia, ha sido aprobado el mismo con lo cual estaríamos a sus órdenes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

En atención a lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 11, Fracción XIX del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, le solicito al Secretario Técnico enviar a la Secretaría Ejecutiva el acuerdo aquí aprobado por la Comisión, así como su anexo para someterlo a consideración y, en su caso, aprobación del Consejo General y su posterior remisión al INE.

Por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Con todo gusto, Consejera Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, corresponde a Asuntos Generales.

Le informo que al momento que fue aprobada el Orden del Día no fueron registrados Asuntos Generales.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si tienen algún asunto general para tratar en esa sesión.

De no ser así, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, corresponde a la Declaratoria de clausura de la sesión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Al haberse agotado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día establecidos en la convocatoria, damos por concluida la presente sesión siendo las 13 horas

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión
1^a. Sesión Extraordinaria
9 de febrero de 2022

con 32 minutos del día 9 de febrero de 2022 y, como siempre, agradeciéndoles a todas y cada una de ustedes su presencia y participación en esta sesión.

Muchísimas gracias, que tengan excelente tarde.

ooOoo

La Secretaría Técnica elaboró el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión; para efectos de ser sometida para su aprobación en la próxima Sesión de la Comisión.

“TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN”
A TENTAMENTE

DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

MTRA. PATRICIA LOZANO
SANABRIA
CONSEJERA ELECTORAL

MTRA. KARINA IVONNE VAQUERA
MONTOYA
CONSEJERA ELECTORAL

LIC. OSVALDO TERCERO GÓMEZ GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. VERÓNICA MARTÍNEZ VERTÍZ
REPRESENTANTE PROPIETARIA
DEL PAN ANTE LA COMISIÓN

Verón

MTRO. MARCO ANTONIO GARZA
MÉJIA
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PRI ANTE LA COMISIÓN

Las presentes firmas corresponden al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 9 de febrero de 2022.

Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión

1^a. Sesión Extraordinaria

9 de febrero de 2022



**KARLA YARELI CASASOLA
GUERRERO
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PRD ANTE LA COMISIÓN**

La presente firma corresponde al Acta Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión, celebrada el 9 de febrero de 2022.